

PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE CRÉDITO NO TE DETENGAS ESPECIAL

Para acceder al crédito NO TE DETENGAS ESPECIAL, debes pagar el 50% de la matrícula. El restante lo puedes financiar en un plazo hasta de 5 meses SIN INTERESES, y seguir estos pasos para legalizarlo:

Debes pagar el 50% ingresando a [SIGA Académico](#) Menú principal / Autoservicio / Finanzas del Campus / Realización de Pagos – Pagos Parciales, siguiendo los pasos del instructivo [Aquí](#)

Para mayor información del crédito comunícate con solicitud.creditos@unisabana.edu.co.

DILIGENCIAR:

Política de Crédito.

- Da clic sobre la política de crédito para ir al enlace.
- Lee con atención y firma junto con tu codeudor.
- Asegúrate de no repisar ni enmendar las firmas.

ANEXAR:

Fotocopia documento de identidad del estudiante.

Fotocopia documento de identidad del codeudor.

Certificación laboral

- El Codeudor no puede ser mayor de 70 años.
- Si el codeudor es pensionado: anexar copia del último recibo de pago de pensión.
- Si el codeudor es independiente: anexar certificación por contador público, documento identidad del contador y tarjeta profesional.
- Si el codeudor es empleado: anexar certificación laboral.
- Cualquier certificación no puede ser mayor a 30 días de vigencia.

POLIZA:

Generala aquí.

- Da clic en el link para ver la información referente a tu póliza.

SUBIR:

Instructivo solicitud de crédito.

Acceso al sistema.

- Cuando tengas los documentos completos puedes realizar la solicitud en la plataforma.
- Da clic sobre el Instructivo solicitud de crédito
- Léelo con atención.
- Da clic sobre el vínculo de acceso al sistema, para realizar tu solicitud.

FIRMA:

Instructivo legalización de garantías.

- Revisa el instructivo de legalización de garantías.
- Es indispensable que deudor (estudiante) y codeudor realicen el proceso de firma de pagaré desmaterializado.

Para mas inquietudes comunícate con nosotros al teléfono (57) 861 55 55.